

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	COLPOSCOPIO	MARCA:	LEISEGANG
ITEM:	2	MODELO:	3MVS
PROVEEDOR:	BIOCLINICOS DE COLOMBIA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 50.000.000,00
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. SISTEMA				
	1.GENERALES	1.1 Soporte o base con giro no menor a 360°		X	No se encuentra información relacionada
		1.2 Iluminación halógena o led.		X	Corresponde a la referencia: 3MVCs
		1.3 Tubo binocular inclinable con movilidad de 0 a 180°.		X	No especifica grados
		1.4 Tubo binocular ajustable en distancia interpupilar.		X	No se encuentra información relacionada
		1.5 Oculares graduables con anteojera.	X		Folios 74-75
		1.6 Distancia de trabajo aproximada 300mm.	X		Folio 75
		1.7 Filtro verde.	X		Folios 68, 77
		1.8 Aumento fijo o graduable no menor a tres valores.	X		Folio 68
		1.9 Aumento que cubra el rango de 4X a 15X	X		Folio 68 (3,7x a 15x)
		1.10 Control de intensidad luminica.	X		Folio 68 (45000 a 52000 lux)
		1.11 Enfoque manual.	X		Folio 76
		1.12 Altura de trabajo ajustable.	X		Nitidez
	2. VIDEODOCUMENTACIÓN	2.1 Posibilidad de conexión a videocámara externa	X		Videocamara integrada
		2.2 Video compatible.	X		Videocamara integrada
	3. ALIMENTACIÓN	3.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		Folio 67 (100-240V) (50/60Hz)
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4. ACCESORIOS	4.1 Una (1) Base rodante.	X		Folio 70, Estativo giratorio
		4.2 Un (1) Cable de alimentación A.C.		X	No se especifica
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X	No menciona contar con personal calificado
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No es documento emitido por fábrica
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 57
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folios 58-59
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .			X	No especifica idioma
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X		Folio 56
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$800.000 incluido IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X		Folios 63-78
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).		X		Folio 79
	11. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X		No requiere

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2010DM-0006515 Vigente hasta 18 noviembre de 2020
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No es un documento emitido por fabricante
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 82
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta abril 29 de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		73%	27%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (33) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	COLPOSCOPIO	MARCA:	ZEISS
ITEM:	2	MODELO:	150FC
PROVEEDOR:	KAIKA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 47.867.788,50
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA			
	1.GENERALES	1.1 Soporte o base con giro no menor a 360°	X	Folio 90R, Brazo autocompensado
		1.2 Iluminación halógena o led.	X	Folio 94R, halogena
		1.3 Tubo binocular inclinable con movilidad de 0 a 180°.	X	303791-0000-000
		1.4 Tubo binocular ajustable en distancia interpupilar.	X	Folio 90
		1.5 Oculares graduables con anteojera.	X	Folio 90
		1.6 Distancia de trabajo aproximada 300mm.	X	Folio 89R
		1.7 Filtro verde.	X	Folio 89R
		1.8 Aumento fijo o graduable no menor a tres valores.	X	5 aumentos
		1.9 Aumento que cubra el rango de 4X a 15X	X	2,9x a 17,9x
		1.10 Control de intensidad lumínica.	X	Ajuste de luminosidad
		1.11 Enfoque manual.	X	Folio 90
		1.12 Altura de trabajo ajustable.	X	Folio 92R
	2. VIDEODOCUMENTACIÓN	2.1 Posibilidad de conexión a videocámara externa	X	Opcional, Folio 93R
		2.2 Video compatible.	X	Opcional, Folio 93R
	3. ALIMENTACIÓN	3.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X	100-240 V/ 50-60Hz
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	4. ACCESORIOS	4.1 Una (1) Base rodante.	X	Folio 91R
		4.2 Un (1) Cable de alimentación A.C.	X	Folio 95
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Folio 99
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	Dos (2) visitas al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	Folio 101
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X	Folio 99
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X	Folio 99
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	\$ 2.946.400 (Precio anual, incluido IVA)
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).		X	No aplica
	11. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X	No requiere

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2007DM-0001346, vigente hasta 7 de febrero de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 111
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Diez (10) años
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 30 septiembre de 2016
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%
TOTAL		33	0	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (33) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐				
Identificación del evaluar :				
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2016	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	INGENIERÍA BIOMÉDICA	
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.				

Koika
 2009/2010
 11496
 Broch
 13113